DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Mártes 17 de Julio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3510

DESDE MANRESA

15 Julio.

Importante mitin agrícola

A las nueve de la mañana de hoy se ha celabrado en el teatro Conservatorio de esta ciudad un importante mitin convocado por la «Cámara Agrícola de Pla de Bages» para tratar de la honda crisis porqué atraviesan los vinicultores catalanes. La concurrencia ha sido numerosa, predominando los campesinos de la comarca.

Ha presidido el acto el presidente de la Cámara Agrícola del Pla de Bages, quien después de explicar en breve discurso el objeto de la convocatoria, cede la presidencia al diputado á Cortes por el distrito, D. Leoncio Soler y March.

El secretario Sr. Planas ha dado lectura de las adhesiones siguientes: Sindicato Agrícola del Panadés, Cámara Agrícola de San Sadurní de Noya, Centro Agricultor del Panadés, Centro Agricultor de Villafranca del Panadés, Sindicato Agrícola de Villafranca del Panadés, Cámara Agrícola de Villafranca, Cámara Agrícola de Vendrell. Ayuntamientos: de Aviñonet, Granada del Panadés, San Quintín de Mediona, Santa María de Oló, Viloví, Terrasola del Panadés; Sindicato Vinícola de Igualada, Gremio de Agricultores de Salt, marques de Camps, D. Emilio Pascual, en representación de los Agricultores del Bruch; Estudios Universitarios de Cataluña, Cámaras Agrícolas de Vich, Sabadell, del Vallés y Cervera.

También han concurrido los diputados provinciales por la circunscripción D. Manuel Farguell, D. Luis Vila, D. Juan Pelfort, don Ignacio March y la mayoria de los alcaldes del distrito. En representación del Ayuntamiento de esta, ha asistido el primer teniente de alcalde Sr. Gomis.

Después de posesionarse de la presidencia el Sr. Soler y March, ha concedido la palabra el Sr. Oliver. Este compara la epoca actual con la de la plaga filoxérica: entonces—dice—estábamos alarmados por la pérdida de nuestras cosechas y ahora que tenemos las viñas lozanas y los algibes llenos, nos alarma la depreciación que han sufrido los caldos, cuya remuneración no compensa las fatigas del cultivo; para resolver este problema, conviene se unan todos los agricultores, pues así como una piedra por si sola poco puede, todas juntas pueden formar un bloque resistente. Aboga para que cuando vengan elecciones, se elija á quienes representen el restablecimiento de nuestros intereses, confiando en que cuando la voz del agricultor se oiga vibrante acabaran sus sufrimientos.

D. Rafael Mir explica sus trabajos realizados en el Panadés, removiendo toda la comarca a fin de elevar el espíritu de la clase agrícola. Aboga por la unión de todos, fijándose en los efectos de los sindicatos extranjeros que han sabido imponerse, animándole mucho los entusiasmos que por tal idea hay en Manresa. Analiza la Ley de Osma censurándola é invita á los diputados presentes a que se opongan a la aprobación de los presupuestos interin no se resuelva el actual conflicto.

El Sr. Miquel y Cuscó analiza la situación de la agricultura, cuya crisis ha motivado la unión de los agricultores de varias comarcas. El ideal es convertirse en un solo hermano por motivos de dignidad, humanidad y mútua conveniencia. Refiriéndose á la cuestión vinícola, dice que el Estado ha superado en abandono á los agricultores, aun cuando este es la causa de la decadencia de la clase. Invoca el heroismo de los protagonistas de la epopeya del Bruch, para aprestarse á la defensa de sus intereses.

Don Juan Pelfort ataca al Sr. Sitjes por no haber atendido á las demandas de la clase agrícola, a la que se ofrece como diputado provincial.

Don Ignacio March hace análogos ofrecimientos que el anterior.

D. Ignacio Girona es saludado por ruidosos aplausos, los cuales dedica al «Institut Agrícola Catalá de San Isidro». Entiende que la situación actual, es debida á la indiferencia con que se miran las cuestiones de gobierno, por cuanto las leyes ruinosas que sufrimos han sido sancionadas por mayorias que no son la genuina representación del país. Demuestra como la modificación de la Ley de alcoholes, no puede resolver el problema vinícola; enumera sus defectos, los cuales han reducido el consumo de alcohol, ha determinado la baja en los precios de los caldos y ha disminuido su exportación, mientras en Francia ha aumentado en dos millones de hectólitros. Opina que de adquirir preponderancia el uso de alcohol artificial será preciso abandonar el cultivo de la viña, como aconteció en Canarias con el cultivo de la cochinilla al conocerse las anilinas. Detalla las diferentes formas de elaboración de alcohol y hace estimadas observaciones acerca del modo de obtener buenos rendimientos. Entiende urga pedir al Gobierno la creación de escuelas en las comarcas, donde se enseñe la elavoración de vinos, destilación de alcoholes y fabricación de licores y vinagres, con lo que obtendría gran desarrollo la exportación. Atribuye al excesivo impuesto de consumos la disminución del tráfico, puesto que las clases pobres, substituyen el vino por otras bebidas. Entiende se debe pedir la celebración de tratados de comercio con otros Estados, a fin de conseguir la exportación y nos sea fácil adquirir los productos de aquellos, que no cosechamos en España. Demuestra por último que el cultivo de la viña no remunera las necesidades más perentorias del agricultor,

D. Manuel Farguell se ofrece a todos para la defensa de los intereses de la clase agrícola alentándoles para que persistan en su campaña redentora.

D. José Zulueta hace la apologia del agricultor del Panadés, doliéndose de que se vea agobiado por tan honda crisis y en prueba de ello, aduce el hecho de que en Villafranca se haya anunciado el vino a 4'50 pesetas la carga. Admira a Suiza aun siéndonos adversa su actitud, que en defensa de sus intereses ha elevado los derechos de los vinos a 30 francos hectólitro imposibilitándonos para la exportacion, aconsejando se tome ejemplo de ello para aplicárselo a ella misma no comprándole los productos que de allí importamos, hasta tanto restablezca la normalidad arancelaria. Aconseja una energia a la catalana para resolver el problema vinícola cuyo consejo hará que repercute en Madrid. Puesto que se ha tratado de pagar los tributos con los vinos que no se han vendido, aconseja reflexion en lo que se diga para que las promesas no queden incumplidas.

Abogando por la supresion del impuesto de consumos, dice que piensa recordar al actual ministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter que desde la presidencia de la comision extraparlamentaria creyó posible dicha abolicion. Está convencido de la desconfianza que le inspira el actual ministro la Ley de alcoholes cuando quiere reformarla y reclama para ello la informacion de los interesados. Censura al gobierno que dá mas importancia a las conveniencias de partido que a los intereses del país y le aconseja prescinda de las Cortes para resolver el problema realizándolo por decreto ya que si bien con ello faltaria a la Ley como otras veces lo ha hecho, cuando menos en el presente caso lo haria en beneficio del país. Entiende es necesario que los agricultores den a conocer el precio de los caldos, impuestos y demás gastos, a fin de que la plaza de Barcelona deje de ser un mercado consumidor de vinos adulterados, puesto que en mejores condiciones podria obtener el vino natural. El problema—añade—está basado en colocar el excedente de vinos por medio de la exportacion y la destilacion y para conseguirlo, hay que emplear todos los medios legales, pues de no hacerlo no queda mas remedio que emigrar.

El Sr. Soler y March resumió los discursos pronunciados, hizo calurosos elogios de los agricultores del Panádes á cuya comarca denomina Universidad de la Agricultura y da las gracias á todas las entidades, diputados, alcaldes y representantes que han concurrido al acto, haciendo especial mención de la prensa á la que pide la mayor publicidad posible á fin de que la labor efectuada sea fecunda. Seguidamente, somete á la aprobación del auditorio las conclusiones contenidas en el siguiente telegrama.

«Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros. — Reunidos en importante mitin diputados á Cortes, provincias, alcaldes de la comarca y de la región y representantes de las sociedades agrícolas con objeto de buscar los medios más conducentes para evitar y combatir la crisis vinícola que amenaza destruír la riqueza agrícola catalana, ha acordado dirigirse á V. E. por mediación de esta alcaldia pidiendo como medida necesaria:

1.° Inmediata derogación de la Ley de Alcoholes, modificándola concediendo libertad de destilación y circulación con imposición de derecho diferencial de 35 pesetas hectólitro al alcohol industrial.

2.° Supresión de los derechos de consumo, especialmente sobre el vino.

3.° Celebración de tratados de comercio con los Estados que puedan ser base de exportación para nuestros vinos y aguardientes; y

4.° Creación de escuelas prácticas para la enseñanza de la perfecta elaboración de vinos, destilación de alcoholes, fabricación de licores y aprovechamiento de residuos de la vinificación.»

Con la aprobación de dichas conclusiones dióse por terminado el mitin.

La «Cámara Agrícola del Plá de Bages» obsequió a los delegados y representantes de la prensa con espléndido banquete que se celebró en la Fonda de Santo Domingo, y terminada la comida todos los comensales se dirigieron al domicilio de la referida Cámara donde pronunciaron entusiastas discursos el Sr. Rafols, de Villafranca del Panadés, el señor Soler y March, el Sr. Armengou, alcalde de Manresa, y el vocal de la Cámara de Comercio de dicha localidad, D. Pablo Prat.

A.

Desde la Córte

Madrid, 14.

A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo, terminando á las ocho de la noche.

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo continuó examinando la cuestión arancelaria pendiente con diferentes paises.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los peligros que ofrece la instalación del gobierno civil de Sevilla en el mismo edificio que ocupa el Archivo de Indias.

El ministro de Hacienda expuso las medidas que á su juicio deben adoptarse tanto por el momento como para la construcción del edificio ó edificios que reemplacen el destruido por el incendio

El Consejo, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó el nombramiento de D. Antonio Maura para la presidencia de la comisión general de Códigos, vacante por muerte del señor López Puigcerver.

A propuesta del ministro de Hacienda acordó el Consejo el nombramiento de una comisión que antes del 31 de Agosto próximo proponga al gobierno las reformas en la ley de alcoholes, que condensen y armonicen las aspiraciones de las clases productoras con la necesidad imprescindible de conservar los ingresos del Tesoro.

Se aprobó el expediente del dique de Mahón y se resolvieron también dos expedientes de Marina.

Hasta aquí la nota oficiosa.

Como ampliación del Consejo, debemos añadir que el ministro de Fomento salió de la reunión poco antes de las seis de la tarde, para asistir á la inauguración de la Exposición de los trabajos de los obreros pensionados en el extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia empezó á ocuparse con algún detenimiento de la conveniencia de conceder el indulto de los reos de Mazarete.

La impresión es que se indultará á esos reos.

También el ministro de Instrucción Pública se ocupó, entre otros asuntos, de la construcción de un monumento á Cervantes, y dió cuenta de la propuesta de pensionados para estudiar en el extranjero; asuntos que quedaron para el próximo Consejo.

Tambien se llevó al Consejo el expediente de traslación de Gobernación á Fomento de varias cuestiones relacionadas con la ley de Pósitos.

—Han sido enviados ya a la Granja para la firma del Rey los nombramientos de los señores Requejo, Navarro Reverter, Gomez y Montero Villegas, para la subsecretaria de Hacienda y Direcciones de Penales y Agricultura, respectivamente.

El lunes próximo se posesionarán de los cargos.

—En la próxima semana, según el ministro de la Gobernación, quedará ultimada la combinación de gobernadores.

—El gobierno ha recibido varios telegramas solicitando que se condene la contribución á los pueblos de la zona de Requena y Utiel, provincia de Valencia, damnificados por las últimas tormentas.

Se ha ordenado que por las oficinas de Hacienda se instruya el oportuno expediente para resolver en vista del resultado de las averiguaciones en comprobación de los daños.

—El Archivo de Indias de Sevilla será llevado á otro edificio.

Respecto a los tratados de comercio, la impresión que tiene el gobierno es relativamente optimista.

La combinación diplomática anunciada, parece que no se hará hasta el regreso del Rey á San Sebastian de su excursión al extranjero.

—Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda el Sindicato nacional de alcoholeros, presidido por el señor Madolell.

Los visitantes pidieron la derogación de la ley de alcoholes del señor Osma, el establecimiento de un impuesto único y la modificación del reglamento.

El ministro manifestó que no puede modificarse la ley sin el concurso de las cortes después de estudiar detenidamente la aplicación del impuesto.

Con este motivo el ministro distinguió el alcohol naturalizado del alcohol neutro, y dentro de este el vínico y el industrial, para no oponerse en principio al derecho diferencial de 30 pesetas distinguiendo entre el que se emplea en las bebidas y el que se aplica a usos industriales.

Para estudiar con detenimiento el reglamento y su reforma, se acordó el nombramiento de una comisión en que figurarán fabricantes y detallistas, comerciantes y agricultores y representantes en Cortes, que en el plazo mas breve posible estudie las reclamaciones que se formulen.

Para que estos estudios sean lo más amplios posibles se establecerán juntas regionales y recogerá

uantos datos aporten ála Junta Central,la cual antes del día 1.° de septiembre próximo emitirá el informe que proceda sobre el resultado de la investigación practicada.

Durante el mes de septiembre estudiará el gobierno la resolución que haya de presentar a las Cortes, que se reunirán en la primera quincena de octubre.

El decreto nombrando la comisión á que venimos refiriéndonos, será probablemente enviado el lunes á la firma del Rey, y es el que se aprobó en el Consejo.

Solisitaron también los alcoholeros indulto para los que en la actualidad tienen formado expediente por defraudación, negándose á ello el ministro por entender que siendo en la actualidad ciento diez los que se hallan sometidos á procedimiento administrativo y habiendose castigado con anterioridad á muchos más por análogos delitos, resultaria de acceder á lo que ahora piden los alcoholeros, que se habia creado á favor de estos un régimen de privilegio contra la justicia y el espíritu de la ley.

—El gobernador de Borcelona Sr. Manzano ha salido esta tarde para la Granja con objeto de cumplimentar mañana á los reyes.

Después regresará á Madrid, marchando el martes á Barcelona.

—Hoy no ocurre nada, dijo á primera hora el presidente del Consejo, á guisa de salutación para recibir á los periodistas.

En provincias reina la tranquilidad más absolnta y esto satisface al gobierno.

Lo único que hay es que en todas ellas ha causado impresión el nuevo gabinete, contribuyendo su formación á la armonia entre los grupos y grupitos en que se halla subdividido el partido liberal.

Aparte de esto, ha tranquilizado á todo el mundo la seguridad de que, por ahora no habrá elecciones, cosa que siempre lleva consigo alguna perturbación. ¿Qué le parece de la carta del Sr. Maura? le preguntamos.

Este es pleito en que no entro ni salgo—dijo;—es asunto á ventilar entre los Sres. Moret y Maura, que dilucidarán como estimen oportuno.

¿Qué proyectos tiene el gobierno? le preguntamos luego.

Hasta ahora no se ocupa de ninguno—dijo—ni siquiera de los presupuestos, porque debe despachar otros asuntos urgentes.

Ni siquiera pienso en los proyectos de Guerra—añadió—que después serán objeto de mi preferente atención.

Lo que puedo decir es que el verano lo aprovecharé el gobierno para preparar proyectos de ley que presentará á las Cortes cuando éstas se abran, que será en la primera quincena de Octubre.

Le preguntaron también los periodistas que habia acerca del rumor relativo á que algunas direcciones técnicas de Hacienda se convirtieran en políticas, eludiendo el general López Domínguez contestar nada en concreto, y limitándose á manifestar que el asunto lo tenia en estudio el gobierno y que se resolverá en el porvenir.

En cuanto á la combinación de personal publicada por la prensa, la confirmó por completo.

—El ministro de Estado ha celebrado una entrevista con su compañero el de Hacienda, ocupándose de los tratados de comercio.

El señor Gullón dió cuenta de varias conferencias que ha tenido con diversos representantes extranjeros.

Actualmente continuan las negociaciones entabladas por el gobierno español con las de Francia y Suiza, y parece que no van por mal camino.

En cambio la ruptura con Italia es cosa de finitiva, lamentándose el ministro de Hacienda de lo cruel que ha sido la ley italiana aumentando el impuesto de los vinos según su graduación alcohólica, lo cual hace que cada grado de azúcar de nuestros vinos generosos se convierta en un grado de alcohol, teniendo que pagar nuestros mostos 33 liras en las primeras columna del arancel, en vez 20 que satisfacian antes, y 19 en lugar de 12 que era lo que venian pagando por la segunda columna.

La medida ha sido dictada contra Turquía, Grecia y Francia, pero es indudable que también perjudica á España.

—La *Gaceta* publica una real orden dictando disposiciones para el cumplimiento y aplicación del decreto de indulto referente á matrimonios cotraidos por militares faltando á las prescripciones reglamentarias.

—En cuanto á las direcciones generales de Hacienda de que se habla de convertir en políticas, dicese que serán las de Aduanas, la Deuda y lo Contencioso.

—Dicese que podrán ser jubilados los directores del Tesoro y de Aduanas por su edad, que se admitiria la dimisión á los de la Deuda y lo Contencioso y se nombrarian directores políticos.

En rigor de verdad nada hay definitivo sobre este asunto.

—El balance publicado hoy por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Han aumentado:
El oro en 222.569 pesetas.
Los billetes en 4.295.550 pesetas.
Han disminuido:
La plata en 593.087.
Las cuentas corrientes en 14.051.026 pesetas.

—Con motivo de los sucesos ocurridos en el penal de Tarragona, de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, el ministro de la Gobernación ha pedido al de la Guerra que destine fuerzas á la vigilancia exterior de aquel penal.

—En el teatro de Apolo se ha estrenado esta noche una zarzuela titulada «La venta de la Alegria», que ha resultado un completo fracaso.

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha ascendido. hoy á la cantidad de 1949.000 pesetas.

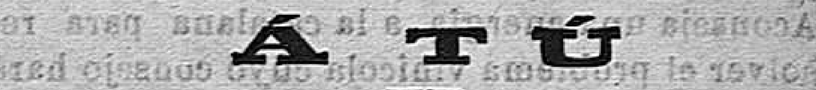
En total van suscritas hasta ahora 41.921.200 pesetas.

—Ha fallecido el general don Leopoldo Cólogan y Cólogan.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia el ministro de Instrucción pública, quien conferenció extensamente con el conde de Romanones.

La entrevista tuvo por objeto pedir el señor Jimeno al conde de Romanones algunos datos acerca del plan de enseñanza que dejó al abandonar éste el ministerio de Instrucción pública.

Á TÚ



D' una toya ben modesta
jo voldria ferte ofrena,
si sabia que tú, nena,
la volguessis aceptar;
seria, potser, estranya,
donchs las flors que hi posaria
no son flors que hi seguent dia
las haguessis de llensar.

El teu nom, que tant recordo
a tots moments y a tot hora,
el teu nom, al bell mitj, fora
junt ab el teu y el meu cor,
del que feria la toya,
que després la lligaria
ben forta, tant com podria
ab el llas del nostre amor.

B. FERRER M.

Tarragona 13 Juny 1906.

NOTICIAS GENERALES

El viernes último llegó á Castellón un sujeto que se titulaba agente de una Compañia francesa encargada de importantes empresas en Orange, y que llevaba la mision de contratar obreros.

Convocó una reunion, a la que concurrieron muchos trabajadores, y el agente les expuso las bases del contrato y las condiciones, muy ventajosas, en que habian de prestar el trabajo.

Con objeto de sufragar los gastos de los documentos, les exigió una cantidad adelantada.

La policia intervino, deteniéndole y descubriendo que se llama Ramon Gil y que pertenece a una Sociedad de timadores, que se habia propuesto explotar la crisis por que atraviesa la clase obrera en aquella capital.

El ministro de Hacienda ha ordenado que se haga una compilación de todas las disposiciones dictadas desde 1901 hasta la fecha, respecto á la contribución industrial.

Esto se ha hecho por haber muchas disposiciones, algunas contra ley y otras contradictorias, y muchas que no son conocidas, por hallarse dispersas.

Dicha compilación tiene por objeto el evitar abusos, tanto de la Administración como de los contribuyentes de mala fe, y se imprimirá para que pueda ser conocida por todos.

Los mozos de escuadra de Sallent, comunican al gobernador civil de Barcelona una sensible desgracia ocuorida anteayer en el término municipal de Carme de San Pons.

Dos hermanitos de diez y ocho años, respectivamente. Juan y Francisco Babra Junyent, salieron de su casa para llevar la comida a otra hermana que trabajaba en la fábrica de los sobrinos de Berenguer, cerca de Cabrial.

Al regreso á Carme de San Pons, los dos hermanos, para adelantar más en su camino, decidieron vadear el rio Llobregat. La corriente arrastró á las dos criaturas, y aunque lo advirtieron unos trabajadores é hicieron toda clase de esfuerzos para salvarlos, no pudo evitarse que el menor de los hermanos pereciese ahogado.

La degracia ha causado penosa impresión en Carmen de San Pon, donde los padres del infortunado niño son muy apreciados.

Dicen de Paris que con un dia hermoso se ha celebrado la fiesta del 14 de Julio.

A las maniobras de Longchamps asistieron 40.000 hombres, que forman la guarnición de la capital.

Las han presenciado el presidente Fallieres, la hija de Roosevelt y su esposo y el rey de Cambodge, Sissowath.

Las dirigió el ministro de la Guerra.

Terminadas las maniobras un inmenso gentio que las presenciaba también, aclamó a la República, al ejercito y a Fallieres.

Leemos en *El Liberal* de Barcelona:

Según se nos comunica, D. Servando González ha presentado al juez una querella contra el agente de vigilancia Manuel Gutiérrez, que le detuvo arbitrariamente.

Asegura el Sr. González que la detención obedeció à no querer seguir entregando dinero al agente Gutiérrez, el cual dió tan malos informes del Sr. Gonzalez que el gobernador, además de 500 pesetas de multa, le hizo sufrir una quincena en el depósito.

Firman la denuncia como abogado el señor Puig y Asprer y como procurador don Enrique Miracle.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A la hora anunciada salió ayer tarde del convento de PP. Carmelitas la procesion de Ntra. Sra. del Carmen.

Los balcones de las casas del tránsito aparecian adornados, en su mayoria, con colgaduras.

La procesion resultó brillantísima, cerrando la marcha las bandas de música, tambores y cornetas y un piquete del regimiento Infantería de Almansa.

Daban guardia de honor á su excelsa patrona cuatro marineros de guerra, al mando de un cabo de mar.

Se halla bastante delicado de salud, habiéndose visto obligado á guardar cama durante algunas horas, el dignô gobernador civil de la provincia, D. Benito Francia.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Los rateros hacen de las suyas en nuestro término municipal, asaltando huertas y viñas.

Como apenas si tenemos alcalde, inútil es que llamemos por centésima vez la atención respecto a este asunto.

Muy animados viéronse los salones de la favorecida sociedad «Centre Catalá», en la noche del próximo pasado domingo con motivo de celebrarse el extraordinario «ball del ram».

Infinidad de alegres y juveniles parejas, danzaron por sus espaciosos salones, hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

Los ramos de flores con que fueron obsequiadas las pollitas que asistieron a tan simpática fiesta, eran confeccionados con sumo gusto y gran maestria artística, mereciendo en gran manera el aplauso unánime de la concurrencia, el precioso ramo que se sorteó entre los socios.

Por la brigada municipal se procedia ayer á abrir un boquete en la muralla adosada a las Cárceles del partido con objeto de desviar las aguas que en dias de lluvia se encharca en la plaza del Rey.

Ha sido declarada con derecho a pension D.ª Maria del Pilar Suelves Montagut, viuda del comandante D. Felipe Miguel Bassols.

D. Ramón Pardell Cruz teniente coronel del regimiento de Luchana ha sido destinado a la Zona de Logroño núm. 36.

En la fuente situada al principio del paseo de San Antonio produjose ayer un escape, del que manó abundante agua durante todo el día.

Como habiamos anunciado, el domingo último se verificó el *apul* en la finca de D. Conrado Soler, tomando parte los tiradores siguientes: D. Conrado Soler, Tomás (D. J.), Sabater, Aymat, Benaiges, Soler (D. G), Tomás (D. M), Daffos, Ripoll, Domenech, Soler (D. J. M.ª), Sanromà, Punyet y Vidal.

El premio consistia en 85 pesetas metálico y lo obtuvo el Sr. Aymat por haber sido el que hizo menos ceros.

El propietario de la finca Sr. Soler obsequió a los cazadores con una espléndida merienda.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos siguientes:

Apéndices al amillaramiento. — Poboleda, Bot, Borjas del Campo, Tivenys, Rodoñá, Prades y Alcanar.

El domingo último estrenaron un vistoso uniforme de verano los individuos de la policía de esta capital.

Dichos uniformes han sido costeados por el señor gobernador civil.

A las seis de la tarde de ayer ocurrió un incidente en la puerta de San Antonio entre un pastor y el consumero que presta en dicho punto sus servicios.

La cuestión suscitóse á causa de que en el papel de salida que se dió al referido pastor por la mañana constaba que conducia 14 cabras y al entrar pretendía hacerlo con 15.

Como pretendiera el pastor ganar el portal con las 15 cabras, el consumero se agachó intentando coger una por las patas traseras, y en aquel momento el conductor del ganado le propinó un garrotazo en la cabeza.

En el sorteo verificado ayer en el Patronato obrero salieron agraciados con la primera suerte el núm. 335 y con la segunda el 500.

Ha llegado á esta ciudad todo el material para la instalación del alumbrado eléctrico en el puerto.

Nuestro paisano y amigo el ingeniero industrial D. José de March, fiel contraste de pesas y medidas de Zamora, ha sido ascendido por reciente real orden, destinándosele a desempeñar igual cargo en Salamanca.

El dia 18 de este mes comienza la vacación canicular. Los maestros pueden ausentarse de los pueblos donde ejercen su profesion sin licencia ni permiso de ninguna especie; pero tienen la obligación de poner en conocimiento del presidente de la Junta local el lugar donde fijan su residencia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la supresión de cinco Concejales del Ayuntamiento de Puebla de Arenoso.

Gobierno de la provincia.—El dia 17 de Agosto próximo empezará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Montblanch.

Estadística de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Mayo de 1906.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 14

Como estaba anunciado, a las once de esta mañana se ha celebrado la subasta del nuevo Matadero que intenta construir el Ayuntamiento de ésta.

Ha concurrido á la subasta un postor único, D. José Maria Montagut y Diaz, de Barcelona, al que le representaba D. José Duart Andreu.

Presidió la subasta el alcalde D. José de Cid y el concejal sindico D. J. Domingo Grego, habiendo extendido el acta el Notario D. José M.ª Llopis.

Se ha adjudicado la subasta provisionalmente por 22 años 11 mesés y debe esperarse el resultado de la que se ha celebrado en Madrid.

Celebramos el resultado de la subasta, pues la construcción del Matadero ya es un hecho y la importancia que adquirirá el barrio de Remolinos la preveíamos de llevarse á cabo la obra.

—Esta mañana a las diez, se han reunido en junta general los accionistas del Puente de Nuestra Señora de la Cinta.

El señor secretario dió lectura al balance del año económico de 1905 a 1906 que por unanimidad fué aprobado.

Se acordó el reparto del 13 por 100 por acción del capital á reintegrar que empezará a hacerse efectivo desde el martés próximo en edelante.

Gandesa, 14.

Se halla estacionada la enfermedad de la viruela desde hace algún tiempo, habiéndose adoptado por la autoridad local, escasas medidas, para evitar su propagación.

Algunos niños que no dejan de asistir á la escuela, están en contacto con variolosos.

Ha ocurrido alguna que otra defunción, y actualmente existen diversos enfermos graves.

—Los cosecheros de vinos se quejan de lo mucho que escasean las demandas de dicho caldo. A pesar de cederlo á bajos precios, y de ser de buena calidad, conteniendo bastante fuerza alcohólica, encuentran dificultades, para dar salida á éste producto. Las transacciones son casi nulas, y el retraimiento es general.

—El tiempo se muestra muy vário en esta comarca ocasionando alteraciones en la salud pública.

Reus, 15.

Ayer fué expedido al Ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«La Sección de Ciencias y Letras del «Centro de Lectura» desea que realizando propósitos atribuidos prensa, acometa V. E. enérgicamente pronta radical reforma enseñanza primaria.

Presidente, Garcia Molina.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Alejo, confesor.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Federico ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

Cultos que se celebrarán hoy y mañana en la iglesia de las Hermanas Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden:

Dia 17.—A las seis y media Misa de comunidad con el ejercicio del mes de Julio; a las diez solemne Oficio, Misa de Bossi, cantado por la Comunidad; siendo celebrante el Rdo. Men. Modesto Llaurado Pbro.

Por la tarde a las seis exposición mayor de S. D M. Trisagio cantado por la Comunidad y sermón que predicará el Rdo. Dr. D. José Lluch. y un motete y reserva.

Dia 18.—Por la manaña a las siete Misa de Comunión que será celebrada por el Exmo é Iltrimo, señor Arzobispo y distribuirá la Sta. Comunión cantándose algunas letrillas exclusivas al acto. A las diez solemne Oficio cantado por la Capilla del Sr. Maestro Gols: será celebrante el muy Iltre Sr. Dr. D. Enrique Claverol Canónigo.

A las seis de la tarde se cantará trisagio motete terminando la función con un solemne Te-Deum por la ya citada capilla del Sr. Gols, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Pedro Ferrés, Superior de PP. Misioneros de Lérida.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Andrés Serrá Pijuan, Tomas Palleja Pelluè, Francisco Serra Ramón, Santiago Compañ Visconti.

FALLECIDOS.—José Ciurana Dalmau, Santa Ana 3 (74 años); Ignacio Bertran Rius, Misersitjes 7, (74 años).

MATRIMONIOS.—José Ximenis Miravall con Rosa Rovira Bofarull.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'00
4 por 100 idem fin mes	81'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'05
Banco de España	000'00
Tabacalera	396'00
Cambios de Paris	11'90
Idem. de Londres	28'14
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'65	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'15	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'225	81'25
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	102'85	103'00
» San Juan Abadesas	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'15	102'35
» Alicante 4 por 100	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda	55'25	55'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'35	73'65
» Orense	54'00	54 25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 00	28 10
Norte de España	54'80	54 90

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Barcelona v. José Roca, de 607 ts., c. Company, con bocoyes vacios, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. José Roca, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16.

Consejo en La Granja

A las 7'55 de esta mañana marcharon á La Granja todos los ministros, excepto el Sr. Gullón.

Llegaron á Segovia á las once, desde donde partieron inmediatamente para La Granja, en automóviles que estaban preparados al efecto.

A las doce ha comenzado el Consejo presidido por S. M. Después del Consejo, el Rey obsequiará en Palacio con un banquete á sus consejeros.

Estos regresarán á Madrid en tren especial, con objeto de despedir á la Reina madre.

Se cree que los Reyes no saldrán de La Granja hasta el jueves próximo.

Conferencia entre diplomáticos

Para esta mañana está anunciada una conferencia entre el ministro de Estado y el Sr. Malmusí, ministro plenipotenciario italiano, comisionado en la Conferencia de Algeciras por todas las potencias para obtener del Sultán de Marruecos la ratificación de su conformidad al acta de la Conferencia.

Los gobernadores

Se atribuye al presidente del Consejo el propósito de que sigan en sus puestos la mayor parte de los gobernadores.

Mas del Consejo de ministros

Las noticias de San Ildefonso amplian los detalles del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

El general López Dominguez pronunció el discurso de costumbre, informando al Monarca de los asuntos de política exterior é interior.

Dió cuenta de haber estallado la guerra entre la república de Guatemala y las del Salvador y Honduras; de las noticias que se reciben sobre la revolución en Rusia y la labor de la Duma; y de otros sucesos acaecidos en el extranjero. Se fijó principalmente en las gestiones que realiza el Gobierno cerca de los de Francia y Suiza para negociar nuevos tratados de comercio, manifestando su impresión satisfactoria sobre el resultado de tales gestiones.

En cuanto á los asuntos de orden interior el jefe del Gobierno informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado el sábado en la presidencia y de los trabajos que se realizan en los distintos departamentos ministeriales preparando los presupuestos del Estado para el año próximo.

El Sr. Moret

Este expresidente del Consejo saldrá de Madrid el miércoles para ir á veranear. Se cree que marchará á alguna población del Norte de la Peninsula.

De la Granja.—Detalles del Consejo.—Firma del Rey.—Los Reyes en San Sebastián.—Regreso de los ministros á Madrid.

Comunican de San Ildefonso algunos detalles sobre el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

Comenzó á las doce menos cuarto y terminó á la una y media.

Después del discurso del jefe del Gobierno, cada uno de los ministros fué exponiendo la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda al Sr. Requejo.

Nombrando director general de penales á D. Juan Navarro Reverter (hijo), y director general de Agricultura á D. Eugenio Montero Villegas (hijo del Sr. Montero Rios).

Nombrando la comisión encargada de estudiar la reforma de la ley de alcoholes. Será presidente de dicha comisión el Sr. Rodrigáñez, y secretario el director general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión al actual rector de la Universidad de Santiago y nombrando para sustituirle al catedrático de la misma D. Cleto Iranzo.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del Rey varias plenipotencias.

—Pasado mañana saldrán los Reyes para San Sebastián. Les acompañará el general López Dominguez.

Al salir de La Granja los ministros hicieron algunas declaraciones dificiles de extractar para comunicarlas telegráficamente.

El Sr. Navarro Reverter repitió las que ya tiene hechas y ofreció publicar un decreto, relativo á la cuestión de los cambios y sobre la sustitución del impuesto de Consumos.

Los ministros salieron de La Granja á las tres y media y se dirigieron á Segovia, donde tomaron el tren á las cuatro y media.

Llegaron á esta corte minutos antes de salir la Reina madre para San Sebastián acompañada de los infantes Maria Teresa y Fernando.

Los ministros despedirán en la estación á los regios viajeros.

Bolsin

Madrid, 16

Interior fin mes, 81'22.
Interior próximo, 00'00.
Francos 11'90.
Libras, 28 14.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 16.

Exterior español, 95'75.
Acciones Norte, 233'00.
Alicante, 387 00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE